

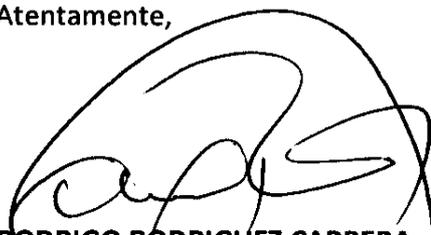
**INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INPROSECURITY CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente la Compañía **INPROSECURITY CIA. LTDA.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2010; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el Ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2010; se han obtenido Ingreso por Actividades de Vigilancia y Protección de \$. 399.551,31 e ingresos por la venta de activos fijos de \$. 5.883,04; tanto que los Gastos Operacionales, Generales y Administrativos alcanzaron la suma de \$ 367.803,62, producto de ello se generó una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores por \$. 37.630,73 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$. 13.641,14;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Socios, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


RODRIGO RODRIGUEZ CARRERA
PRESIDENTE

1710153238.

